

mi temperamento ni mis convicciones, no puedo someterme á observar una rutina, á permanecer en un STATU QUO que en política importa siempre el retroceso: preferiria con gusto volver á servir á la Nacion solo con mi espada.

“Conciudadanos, auxiliad mis esfuerzos, hijos, os lo juro, de la mayor buena fé, y Dios nos premiará, salvando nuestra patria!

“Chapultepec, Julio 12 de 1859.—*Miguel Miramón.*”

Después circularon las siguientes proclamas:

“*Miguel Miramón, general de División, en jefe del ejército y Presidente sustituto de la República Mexicana:*

“Compañeros de armas: Treinta y ocho años ha que el júbilo y el entusiasmo de un pueblo agradecido premiaba los sacrificios heróicos del ejército trigarante á su entrada en la capital de la Nacion que acababa de hacer libre.

“Los tres hermosos colores del pabellon nacional son emblema de los tres grandes principios en que el Libertador de México cifrara la felicidad de este país.

“Sabéis cuánta sangre ha costado á los buenos mexicanos la conservacion de esos principios: os lo recuerdan los campos de Angostura y de Padierna, las plazas de Veracruz y de Monterey, las montañas de Ahualulco, las barrancas de Atenquique, las calles mismas de esta ciudad.

“Hoy, soldados, peleamos por estos principios; estamos comprometidos en una lucha sangrienta y fratricida que llena de lágrimas y luto el vasto Territorio nacional, pero que afianzará, no lo dudéis, las garantías que proclamó el Grande Iturbide.

“¡Compañeros! valor, constancia. El Dios de las batallas coronará vuestros esfuerzos. El pueblo mexicano rendirá los mismos homenajes de admiracion y gratitud que prodigó al ejército de 1821.

“*¡Viva la Independencia nacional! ¡Viva la Religion! ¡Viva la Union!*

“México, Septiembre 29 de 1859.—*Miguel Miramón.*”

~~~~~  
“*El general en jefe del ejército nacional, á su segundo cuerpo:*

“Soldados: Ayer habeis dado un día de gloria al ejército nacional. Habeis encontrado á los enemigos del orden, que marchaban orgullosos sobre la capital del Departamento de Querétaro, y ni su número duplo del de vosotros, ni su ventajosa posicion, ni la tenacidad con que la defendieron, bastaron á dominar vuestro ímpetu. En cuatro horas de combate habeis visto á ese ejército que se habia enseñoreado del Bajío, desvanecerse como el humo, dejando en nuestro poder toda su artillería, todos sus trenes, todo su parque, y tantos cadáveres y tantos heridos, cuya vista os ha conmovido como á mí.

“Soldados: El segundo cuerpo del ejército es digno hermano del primero, que tan brillantes páginas ocupa en la historia de México. En nombre de la patria os felicito y os doy las gracias, conjurándoos á que con igual constancia é igual valor sigais sosteniendo la noble causa á que habeis consagrado vuestra vida.

“Cuartel general en Apaseo, Noviembre 14 de 1859.—*Miguel Miramón.*”

“*Alocucion que el Exmo. Sr. General presidente de la República, dirigió al tercer batallon del cuerpo nacional de artillería, el día 4 del corriente:*

“Artilleros: Con el mayor júbilo os saludo en los momentos en que celebrais la fiesta de vuestra patrona. La proteccion que os dispensa, es visible: en menos de dos meses se ha aumentado el número de vuestros cañones con mas de sesenta que ha perdido el enemigo. Tened fe en el favor que el Dios de los ejércitos os concede mediante la intercesion de Santa Bárbara; tened confianza en la justa causa que defendeis, y la patria os vivirá reconocida, y la gloria circundará vuestras frentes.

“Artilleros: Brindo porque vuestra arma, siempre formidable, dé el tritunfo á los ejércitos del Supremo Gobierno.

Guadalajara, Diciembre 4 de 1859.—*Miguel Miramón.*”

En 1º de Enero de 1860, apareció en Guadalajara este manifiesto contra el tratado MacLane:

“*Miguel Miramón, General de division, en jefe del ejército nacional y Presidente sustituto de la República Mexicana, á la Nacion.*

*Mexicanos:*

“La providencia vela por la República y el suceso que hoy conmueve á ésta, es una prueba visible de que desea salvarla y de que lo encamina todo á fines dignos de su sabiduría. La religion nunca se invoca en vano; y la patria no puede dudar ya lo que debe esperar de aquellos de sus hijos que han elevado sus proyectos insensatos hasta el punto de declararse enemigos de la sociedad. La traicion de Veracruz, aunque es execrable y condena á una afrenta que jamás se borrará, á los desgraciados que la han cometido en la misma ciudad que hizo sacrificios heroicos contra la invasion americana y se halla tan unida con los recuerdos mas gloriosos de la independencia, rinde un homenaje solemne á la verdad, presenta ante el mundo tales como son á los principales directores del bando que arrastra al país á una guerra extranjera, y no permite ya otras distinciones en nuestra discordia civil, que la de los buenos patricios y la de los traidores. La providencia no permitirá que el corto número de éstos pueda deshorrar á la Nacion.

“Obstinados en su propósito los que proclaman la constitucion de 1857, y entregados á toda clase de excesos y desórdenes que dejan el espanto y la desolacion en los pueblos y campos por donde pasan y en los lugares que ocupan, se han convencido al fin de que ni la superioridad en la disciplina y valor de las tropas leales al Supremo Gobierno, ni lo opinion pública, ni la adersion que se abruga contra ellos en todos los corazones, les dejan otro recurso que el que encuentran en la ruina de todo lo que cae en sus manos. Hacen mas todavía: por medio de su gobierno establecido en Veracruz, intentan vender la integridad, el honor y la seguridad de la patria, por un tratado infame que deja en la frente de las personas que lo firman, un sello indeleble de traicion y de escándalo. ¿Cómo calificar ese acto? ¿cómo esplicarlo en un sentido favorable al espíritu de un simple partido político? ¿cómo desconocer una perfidia que apenas aparece creible en pechos mexicanos? y ¿cómo, en fin, no admirar los designios inefables del Autor de las sociedades, y no fijar la atencion en lo que se ha dicho desde el principio de esta lucha sangrienta: el que no tiene religion no tiene patria?

“Los pueblos pocas veces se engañan cuando juzgan de los partidos políticos; sobre todo, en aquello que tiene relación con su seguridad é independencia. Los deseos naturales de propia conservacion, el amor á la familia, el apego á los usos y costumbres en que han vivido, el sentimiento por un gobierno y una legislacion propias que puedan satisfacer sus verdaderas necesida-

des, los ponen en estado de calificar con acierto el espíritu y las tendencias de los hombres que en las discordias civiles se apoderan del mando para gobernarlos. Desde los primeros años de nuestra independencia, comenzó á descubrirse el verdadero objeto á que se dirigiria, andando el tiempo, la faccion que hoy la vende; su union con Poinset; los sucesos de 1833 y la rebelion inmediata de Tejas; las medidas dictadas contra la Iglesia en 1847 para destruir lo mismo que intentaban echar por tierra los Estados-Unidos, que invadian la República, y la conducta que tuvo durante esa época un ayuntamiento de la capital, de odiosa memoria, son antecedentes bien conocidos y que retratan fielmente no á todos los incautos que se dejaron seducir sin percibir el veneno de las doctrinas que se les predicaba; pero sí á los principales directores cuyos nombres están en boca de todos, porque han sido los viles instrumentos de la política estraña que nos ha dividido. ¿Y el pueblo pudo dejar de percibir que no debía esperar sino desastres de las mentidas protestas en favor de su progreso y felicidad, que hacia esa faccion? ¿Y se dirá todavía, como antes se dijo, que el país no puede ser feliz sino bajo una democracia turbulenta, que parodie las instituciones de la república vecina? Sus obras han presentado á nuestros demócratas en su verdadero punto de vista, y ¡desgraciada México si no sabe aprovechar la ocasion que se le presenta para volver por su honor y dejar asegurada su independencia, ahora que nadie duda el plan que intenta realizarse contra su nacionalidad! No podemos vivir mas en la incertidumbre que tanto ha alentado las malas pasiones, y la República debe desaparecer, si no es digna por su conducta de la estimacion del mundo civilizado.

“El tratado que se ha ajustado en Veracruz, segun los informes que tiene el gobierno, y contra el cual ha formulado por el ministerio de relaciones, la protesta propia del caso, se contrae á concesiones de territorio ó de vías de tránsito para los ciudadanos y tropas de los Estados-Unidos, que arruinarían nuestros puertos y nuestro comercio y que servirían á aquella república para irse estendiendo sobre nuestro país. Ya el ministro americano Mr. Forsyth habia propuesto en Marzo del año pasado, una nueva demarcacion de límites y habia intentado seducir el patriotismo del gobierno, indicándole en la nota que pasó al ministerio, que debía aprovechar la ocasion que se le presentaba para hacerse de algunos millones de pesos en un lance comprometido; es decir, en la lucha que sostenia contra las fuerzas constitucionalistas. Desechada aquella proposicion tan poco digna de una nacion, en los términos que sabe la Republica, fué reconocido por el gobierno de los Estados-Unidos el establecido en Veracruz, y éste no tiene embarazo ahora no solo en consentir en el tratado, pero ni aun en hacer entender por sus diarios que lo ha ajustado por una suma miserable porque no tiene otro recurso con que trabajar por el triunfo de sus pretensiones. Pasados algunos años, no podrá esplicarse semejante escándalo. Sin facultades para una negociacion tan grave, ni aun segun el texto de la constitucion que invoca; desconocido por una mayoría inmensa del país: reducido su mando á la fraccion menos importante de la República y sin esperanza alguna de sobreponerse á la voluntad nacional, el gobierno de Veracruz va á buscar en la guerra estrañera y en todos sus desastres, no un triunfo, sino la ruina de sus enemigos; va á colocarse en el terreno de envilecimiento y de infamia, reservado á los traidores, y á conquistar aquella triste celebridad que tanto mancha las páginas de la historia.

“La Providencia me ha puesto al frente de los destinos de la Nación, y estoy bien penetrado de toda la responsabilidad que pesa sobre mí, hoy que nos encontramos en una crisis de tanta gravedad. Yo no merezco ser su representante en ocasion tan solemne: ni mi edad, ni mis conocimientos, me llaman á ser el primero en la empresa árdua de salvarle; pero elevado al puesto que desempeño, como jefe del gobierno y del ejército, no prodria rehusarlo, si la guerra, tomando un nuevo carácter, llegara á ofrecer mayores peligros y dificultades. La Nación me honra con su confianza; Dios me ha dado la victoria en la guerra intestina, y confío en que me la dará en la guerra mas justa, mas noble, mas santa; en la guerra por la independencia de mi patria, por la defensa de su religion y de la integridad de su suelo. No parece posible que el gobierno de los Estados-Unidos ratifique un tratado que viola la buena fé, la justicia y la equidad, los principios mas respetados del derecho de gentes, y convierte el internacional en un abuso mas funesto todavía que el

empleo de la fuerza en una agresión inicua. La República debe esperar, como el gobierno, el término de esta negociacion, y no dar el menor motivo, ni aun el menor pretexto, para que se le impute que provoca la guerra exterior; pero debe aceptarla sin vacilar un momento, si se invade su territorio ó se atacan sus prerrogativas y derechos de pueblo independiente. Si sucumbiera oponiendo una legítima defensa contra la fuerza, dejaria en la historia una página de honor.

“Yo, despues de haber asegurado en las ciudades y en los Departamentos mas importantes del interior, la obediencia al gobierno, marché á la capital para dictar todas las providencias que la prudencia aconseja en situacion tan difícil. La primera será llamar á todos los buenos mexicanos, cualesquiera que sean sus opiniones y partidos políticos, para que unan sus esfuerzos al gobierno, si llega el caso de resistir á una agresion estrañera.

“Conciudadanos: un pueblo unido es siempre fuerte; un pueblo que pelea por ser libre, es siempre respetado y estimado del mundo. Sigamos juntos la bandera que nos dió la independencia; presentémonos como hijos de una misma patria, y vencedores ó vencidos en la prueba última que parece amenazar á República, habremos cumplido el mas elevado deber que nos impone el carácter de mexicanos.

“Guadalajara, Enero 1º de 1860.—Miguel Miramón.”

Fueron luego expedidas las proclamas de Febrero 20, de Febrero 26 y de Septiembre 27 de 1860:

“Miguel Miramón, general de division, en jefe del ejército nacional y Presidente sustituto de la República Mexicana, al ejército de operaciones sobre la plaza de Veracruz:

“Soldados: Os dirijo la palabra en los momentos solemnes de marchar sobre la ciudad de Veracruz; sobre ese recinto desde donde han mantenido el desórden y la desolacion del país los caudillos de la demagogia; sobre ese recinto, donde se ha intentado consumir los atentados mas repugnantes contra la nacionalidad y la independencia de México.

“Mucho habeis sufrido durante la sangrienta lucha que habeis sostenido en defensa de los grandes principios conservadores de las sociedades; mucho teneis aún que sufrir, y mucho que combatir para dominar una plaza que se ha creído inespugnable, y para llegar al término de nuestra gloriosa empresa. Pero, soldados, la nacion fija su mirada en vosotros, eleva al Dios de los ejércitos sus votos por el triunfo de vuestras armas. La Providencia guiará vuestros pasos y vuestros heroicos sacrificios darán la paz á la República y os atraerán la admiracion y la gratitud de vuestros conciudadanos y de las generaciones venideras.

“Esta es la conviccion de vuestro general en jefe y mejor amigo.—Miguel Miramón.

“Cuartel general en Jalapa, Febrero 20 de 1860.”

“Miguel Miramón, general de division, en jefe del ejército nacional, y Presidente sustituto de la República Mexicana, á los habitantes del Departamento de Veracruz:

“Conciudadanos: Despues de establecer el órden en todos los Departamentos mas importantes del interior de la República, de estender la esfera de accion del Supremo Gobierno hasta las costas del Pacífico, vengo á la cabeza de una fuerte seccion del ejército nacional, á reducir al órden á los rebeldes que tanto tiempo se han abrigado en Veracruz.

“Al aproximarme á estos pueblos, supe con tristeza que amenazando á sus habitantes los cabecillas de Veracruz con la muerte y el esterminio, los obligaban á internarse á los montes, á abandonar sus hogares y á poner fuego en sus casas por sus propias manos. A mi tránsito he vis-